

Mitma es la única administración competente para la promoción y autorización del proyecto de iluminación del Puente de Rande

Madrid, 3 de febrero de 2020

La Xunta no tiene competencias ni aporta fondos para ese proyecto por lo que el avance informativo que ha realizado se considera de todo punto improcedente.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha tenido conocimiento en el día de hoy que responsables de la Xunta de Galicia han presentado a los medios de comunicación diversas alternativas para la iluminación ornamental del puente de Rande (Pontevedra), una infraestructura competencia de este Departamento que se gestiona en régimen concesional. Ante ello, se hace constar lo siguiente:

- 1. Este Ministerio es la única administración competente para la promoción y autorización del citado proyecto de iluminación.
- 2. Resulta sorprendente, en consecuencia, que el gobierno de la Xunta de Galicia haya actuado con esa deslealtad y falta de respeto al Gobierno de España y a la ciudadanía, al intentar posicionarse en la presentación de un proyecto que le es totalmente ajeno.
- La Xunta no tiene competencias ni aporta fondos para ese proyecto por lo que el avance informativo que ha realizado se considera de todo punto improcedente y supone un intento de apropiación de un proyecto de este Departamento.
- 4. Mitma ha mostrado su máximo interés en este proyecto, que supone una actuación novedosa en la que seguirá realizando avances positivos. En estos momentos, la Dirección General de Carreteras está analizando los aspectos técnicos de la documentación presentada por la concesionaria AUDASA, dado que la nueva instalación puede afectar a aspectos tan relevantes como son la seguridad vial, y asimismo se



ha de garantizar que se cumple la normativa vigente, que determinarán cual será la propuesta más adecuada para llevar a cabo.

- 5. El objetivo de este Ministerio es que una vez determinada la propuesta más conveniente desde el punto de vista técnico, se puedan encontrar formas de financiación de la misma que no supongan una carga para los ciudadanos de Vigo.
- 6. Este Departamento espera en cualquier caso que la Xunta de Galicia, que ha difundido indebidamente esta información, respete los cauces institucionales adecuados.
- 7. Mitma, además de informar a la ciudadanía de los avances que se vayan realizando en el proyecto y seguirá promoviendo mejoras como la iluminación de Rande para el área de Vigo.